



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Usera

**Jueves 18 de diciembre de 2025**

**Hora de la sesión: 17:30 horas**

**Lugar: Salón de Actos en la tercera planta de la Junta Municipal del Distrito**

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 10 de diciembre de 2025, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera celebrada el 20 de noviembre de 2025 y del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera celebrada el 4 de diciembre de 2025.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición n.º 2025/2091144, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito acuerde instar al área de gobierno competente, en coordinación con el Distrito de Arganzuela, a la remodelación integral del puente que conecta la calle de Ricardo Damas con la calle del Vado, por ser la única pasarela entre ambos distritos que no fue reformada durante la ejecución de Madrid Río y que presenta deficiencias de seguridad, iluminación y accesibilidad. Asimismo, se solicita que la actuación contemple mejoras estructurales, renovación de la iluminación y adecuación de barandillas, entre otros, y que el diseño resultante sea coherente con el resto de pasarelas y elementos del entorno de Madrid Río, siguiendo los criterios estéticos y funcionales aplicados en los demás puntos de cruce del río. Todo ello atendiendo la petición vecinal y garantizando un tránsito seguro, accesible y adecuado entre Usera y Arganzuela.

Punto 3. Proposición n.º 2025/2109787, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área correspondiente para que se proceda a instalar iluminación en el callejón situado entre la calle General Marva y la calle Goyeneche.

Punto 4. Proposición n.º 2025/2109789, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área correspondiente





para que se realice el estudio para la mejora y aumento de los contenedores de recogida de ropa usada instalados en nuestro distrito.

- Punto 5. Proposición n.º 2025/2109790, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área correspondiente para que se proceda a la reparación del socavón en la avenida Rafaela Ibarra, 78.
- Punto 6. Proposición n.º 2025/2109794, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área correspondiente para que se proceda a sobre elevar el paso de peatones situado en la calle Conífera con la calle Alerce, para aumentar la seguridad para los peatones y calmar el tráfico en la zona.
- Punto 7. Proposición n.º 2025/2122067, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se estudie la implantación de bádenes u otras medidas reductoras de la velocidad en el entorno de las calles Mirasierra y Matilde Gayo, a la vista de la proximidad de tres centros educativos.
- Punto 8. Proposición n.º 2025/2122077, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se estudie el estado de los bordillos en los pasos de cebra del barrio de San Fermín, ya que muchos resultan peligrosos para pasar con sillas de ruedas.
- Punto 9. Proposición n.º 2025/2122081, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se instalen bolardos inteligentes en las calles peatonalizadas del distrito, de manera que los vehículos de emergencias puedan retirarlos, pero que impidan el paso indebido de vehículos particulares, se mejore la señalización indicando la prohibición de aparcar motocicletas donde corresponda y, en su caso, se estudien nuevos aparcamientos para reorganizar los estacionamientos, dada la reducción de plazas tras determinadas obras.
- Punto 10. Proposición n.º 2025/2122090, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se estudien las medidas oportunas para mejorar el itinerario peatonal que discurre entre la salida del metro de Almendrales y la calle Vado. Estas medidas pueden ser, entre otras: adecuación o retirada de los elementos situados a la salida del metro de Almendrales; mejora del mantenimiento de los arbustos aledaños; posible instalación de más pasos de peatones en Antonio López, dada la distancia entre los existentes; mejora de la iluminación en el área de juegos infantiles situada entre las calles Antonio López y Vado.
- Punto 11. Proposición n.º 2025/2124656, con una enmienda de modificación n.º 2025/2127068, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, debido a la avería que sufren los vecinos de la calle Unidad 1 y a la problemática asociada a la misma solicitamos: 1.- Instar a la Junta Municipal o, en su





defecto, al Área de Gobierno competente, a que recepcione lo suelos privados de uso público de la calle unidad 1 y 3, adquiriendo de ese modo la responsabilidad sobre el mantenimiento, seguridad y limpieza de los mismos.

2.- Instar, a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, a autorizar la concesión directa de subvenciones por razones excepcionales de carácter humanitario (Acuerdo de 1 de febrero de 2024 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid) para los vecinos pertenecientes a la CCPP de la Calle Unidad 1 con el objetivo de que puedan hacer frente a la reparación de la acometida que actualmente presenta una avería grave, que puede derivar en posibles afecciones tanto para el edificio como para la vía pública, a lo que se une la insalubridad que provoca dicha avería en la zona.

Punto 12. Proposición n.º 2025/2129703, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área u organismo competente, se realicen las intervenciones necesarias para mejorar y aumentar la iluminación en los puntos del distrito que se detallan a continuación: calle Guetaria, parque infantil de la calle Segura y la senda peatonal del Madrid Río que comienza en la presa número 9 hasta la conexión con el Parque Lineal del Manzanares.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas de los Grupos Políticos

Punto 13. Pregunta n.º 2025/2109796, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿tiene el Ayuntamiento de Madrid, y en concreto la Junta de Distrito de Usera, incluir la calle Marcelo Usera en la operación asfalto del año 2026?

Punto 14. Pregunta n.º 2025/2121491, formulada por el Grupo Municipal Vox, este año, tras la caída de la hoja, numerosas calles del distrito se encuentran con grandes acumulaciones de hojas. ¿Podría informar qué medidas está adoptando la Junta del Distrito para garantizar su adecuada recogida?

Punto 15. Pregunta n.º 2025/2122087, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿se ha producido recientemente alguna comunicación o reunión entre la Junta Municipal y el área correspondiente para garantizar que las obras a realizar en el distrito que afectan a particulares y al Ayuntamiento se realizan tal y como estipulan las normas urbanísticas vigentes?

Punto 16. Pregunta n.º 2025/2122091, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿por qué no se ha resuelto aún la situación del árbol muerto situado en la calle Cerro Blanco 17, a pesar de las numerosas incidencias registradas por los vecinos en la app Madrid Móvil desde julio de 2024?

Punto 17. Pregunta n.º 2025/2122948, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, ¿qué valoración hace la Concejala Presidenta sobre el proceso de implantación del sello de calidad “Chinatown Usera” y sus previsiones respecto al impacto que esta iniciativa tendrá en el tejido comercial y turístico del distrito?





Punto 18. Pregunta n.º 2025/2125756, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, ¿qué medidas tiene previsto adoptar la Junta Municipal de Usera, en coordinación con el Área de Movilidad, para paliar la falta de aparcamiento en la colonia de los Cereales (barrio del Zofío), situación agravada por un efecto frontera interno dentro del propio barrio tras la aplicación reciente de la zona SER?

Punto 19. Pregunta n.º 2025/2126118, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, ¿por qué en el distrito de Usera no se ha convocado recientemente una gala del deporte, mientras que otros distritos sí la organizan y en Usera se llegó a realizar?

**Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito**

Punto 20. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de noviembre de 2025.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: Jose Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,  
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

